

✱
NOTICIA

VERDADERA, DE LAS
 atrocidades que hizieron con vn
 Niño, de mas de quatro Años,
 en la Ciudad de Cadiz, el Mes
 de Agosto de este Año. Y del
 solemnissimo Entierro que le hi-
 zieron los Cabildos, y demás
 Nobleza de dicha
 Ciudad.

TESTIMONIO.

JUAN Agullin Bernasdez Luna, Escriuano del
 Rey nuestro señor, Publico del Numero de esta
 Ciudad de Cadiz, Mayor de la Guerra de la Real
 Armada del Mar Occano, de la Provedoria Gene-
 ral de ella, y Originario de la Casa Criminal, que
 de oficio del señor Licenciado Don Rodrigo de Gal-
 vez Carrillo, Abogado de la Real Chancilleria de
 Granada, de Prelos del Santo Oficio de la Inquisi-



este Teniente de Governador, y Alcalde Mayor en
ella, se está haciendo sobre el dicho Muerto, que
pueda venir a ser por Infierno, o Apostata de
Nuestra Señora la Religion, en la Persona de Juanico,
Niño de cinco años, natural de esta dicha Ciudad,
hijo legítimo de Andrés de Barras, defunto, y de Doña
María de los Ríos, desde la Noche del Día Lunes,
viente y siete de Agosto, próximo pasado, después
de la Oración, que se despertó de su Casa, que está
en la Plaza Mayor, frente del Cuerpo de Guardia
Principal, y no fue hallado hasta el Jueves en la No-
che, treinta del mismo Mes, à hora de las Animas,
pálido en el face, en una esquina, en el face que lla-
man el Baquete, todo el Cuerpo del dicho Niño
grandemente cerrado, al parecer con coedales, ó va-
ras, segun se manifiesta por los vendados, y con le-
ñales asimismo en las Manos, y Pies, de aver estado
fuertemente arado la Cabeza muy hinchada, y ma-
gullada de los golpes con tres heridas iguales en ella,
vertiendo sangre, los Ojos muy hinchados, cerrados, y
cajados, y en la misma conformidad la Cara, y el
caramelo vital, como de averlo circuncidado, y des-
pués que usado, para estancar la sangre. Doy fe,
que oy día de la fecha, nota que serán las cinco de la
Mañana, con poca diferencia, estando en la Casa anti-
ba expuesta, viómeo naturalmente al dicho Niño,
y quise llamar por su nombre diferentes veces, y
no me respondió cosa alguna, y me manifiesto Doña

Ma-

María de los Ríos, Abuela de dicho Niño, Doña Ni-
colasa González, su Tía, y otras Personas que le están
asistido todo el tiempo que avia estado en cama,
ayer fallecido antes de las tres de la madrugada de es-
te Día, cuyo cuerpo me hallé en la misma postura,
que estubo todo el Día de ayer, y parte del antece-
dente, que fue estendido todo el derecho sobre los
Brazos puestos en forma de Cruz, las Manos igual-
mente cerradas, la barba sobre el pecho, las rodillas
juntas, y por la mediania de los Pies, el derecho sobre
el izquierdo, como si se oporriamente el viese en cla-
vados, por lo que costaba, lo ponga por feo, y diligen-
cia, siendo Testigo la Abuela del dicho Niño, Doña
Nicolasa González, Doña Francisca González (su
Tía) y Mayor le prima del Capitan Don Diego de
Carralquila, el Muladito, y de las Personas de dicha
Casa, y otras innumerables que han visto al referido
Niño en la conformidad expresada, y lo firmé
en Cadix, en los de Setiembre de mil seiscien-
tos y ocho años. En Testimonio de verdad, Juan
Agustín Betancos Luna.

JUERTO à las tres de la madrugada, estubo el dicho
Niño Angel, y con un cara, y no villo
moviéndose del Suo Poder, que más que à borrar
una mancha mover à cualquier verdad de nue-
stros pecados, está lo en lo como efectos de la Divi-
dad Mágica, orda, los otros de tormentas de aquel An-

A A

g h

goh pues à el vez lo reinoca que vive de nuestra moe-
sionta la Sacrosanta Paliton, procura por modo de
este felicissimo Angel recordarnosla, persuadiendo à
la erencia de ella cierta, con las particularidades
de su dia, hora, minutos, pura hora, y media antes que
felicissimamente los Brazos, y puso el pie derecho so-
bre el izquierdo, à la manera que pintan la, fugie de
un Crucifixo, y procurando los Sacerdotes (y otros
fielotes que le asistieron, desde el Dia que le halla-
ron) re la sile los Brazos à su ser, no lo pudieron con-
seguir. De la fuente que llevó los tormentos que pa-
dora, no es dudable. Las palabras que hablaba ad-
miravan à quantos Hombres Doctos, ò de las Reli-
giones, entraron à atender tal potencia: no quedó
por quien no pudiese, ofrecien lo el merito de su tol-
lerancia, diziendole uno de los señores Sacerdotes, se
acordasse del Dey respondió. Lo primero por Felipe
Quinto, que es nuestro legitimo Rey, hasta rogat
por los ruelos. Vendugos que le maltratanos, dizen-
do, le abrastralle su Magestad la tope razon, para
el conocimiento de la verdad. Y en fin, un rato an-
tes de el pitar, inclavò la Cabeça sobre el Pecho dere-
cho, con cuya accion se quedó sin mas movimiento:
hasta lo ultimo tuvo conocimiento, y razon. Al infan-
tote que se conoció ser difunto, los señores Sacerdo-
tes que siempre le asistieron, solicitaron baxarle los
Brazos, y apenas los baxavan, se baxrian à poner en
Cruz, inflaron halla tres, ò quatro veces, y conti-

nuò.

nuò el mismo prodigio, lo qual viéndo, quédere ad
el prodigio. Ha sido tal la mocion de esta Ciudad, à
ver este palmo, que hasta de los Lugares proximos
han concurrido, siendo preciso, por el alboroto que
en la Casa, y Plaza acudia, que delante de la puerta
se esquadronò una Compañia de cinquenta Hom-
bres con su Capitan, para que poco à poco fuesse en-
trando la Gente: Yo fui el Jueves por tarde, y mañi-
na, y siendo amigo el Capitan de Guardia, no pude
conseguir el verlo, por el bullicio de tal no villo con-
curso, logrélo el Viernes por la mañana. Està de la
forma siguiente: Tenia una Tunica de Tafetan mo-
rado, que le decava descubierta la caña de la pierna
una Soga à el cuello, con que ceñia la cintura: el Pie
derecho sobre el izquierdo, y encogidos los dedos, y
nervios de el, como si el estiera dovido, con poltu-
ra transobrenatural, que no es capaz poderse admira-
lar los Brazos en Cruz, y las Manos encogidas en
accion de enclavadas, y en cada palma de ella una
mancha acardenalada: las muñecas con fuertes ne-
pces de lo fuerte de las legadoras, y la vista de los
dedos arrojadas, la mexilla izquierda, desde la sien,
hasta la barba, toda un puro cardonal, y en medio de
ella cinco señales, que aun brotavan sangre: todo el
cero de los Ojos de dentro, fuera, y en una mora-
da, la Cabeça inclinada, y horadada en fines, y firme-
te, por donde no estava acardenalado estava abisfi-
mo, y socofado; el pecho muy levantado, el esto-

120.

mayor bien fundido: la Cabeza y Cabeza más mayor
que de Persona grande: y finalmente mirado era lo
milano que à un Crucifixo, ó à una Imagen de un
Eccle. Florent. infundiendo veneracion, y respeto real.
La Cruz se la hicieron con brazos, en forma de Cruz.
El entierro fué le utilissimo, y muy sumptuoso, asistiendo
la Comendades, y todo el Clero, y las Her-
mandades. Levaron el Cuerpo el Cabildo Eclesias-
tico, y el señor Dean. Fue el concurso excelso, de
esta Ciudad, que à las quatro de la tarde salió el entierro,
y llegó después de la Oracion à la Santa Iglesia, sin
aver sentido mas que por la Plaza, Calle Nueva,
Calle de Juan de Anlas, Plaza de las Tablas, y à
la Iglesia, viendo sobre el alma llevar un Escudron
de Sargentos, que con las Alabardas hicieron lugar
en la Santa Iglesia. Fue preciso para avisar en esta
el Cuerpo no dentro del Otero, y cerrar la Reina de
dole desde entonces hasta cerrar las puertas de la Iglesia,
que le depositaron en el sitio que se sepultará los se-
ñores Villares.

Tambien se observó, que el Jueves que antece-
dió al suplico este Angel, del día que salió el Sol, hasta
las nueve, estuvo fuertemente encenillado, y raso,
quasi de un modo que casi el que lo veía. La Madre
esta viendo en Casa de su hija Doña Margarita,
Madre de Buitrada.

P A P E L DE COMBITE.

EL Doctor Don Geronimo Ravaschiero
Fiscal, y el Licenciado Don Juan Gar-
cia de la Yoda, Dignidad de Arcediano de Me-
dina Sidonia, y Canonigo de esta Santa Igle-
sia, Diputados por el Illustrissimo señor, los Se-
ñores Dean, y Cabildo de ella, para el Funeral
de Juan Paez, natural de esta Ciudad de Cadix,
Niño, de edad de poco mas de quatro años,
muerto à manos de la crueldad, tan notoria,
como no exemplar, que ha lastimado toda es-
ta Republica; el qual ha acordado el dicho Ca-
bildo costear de su Mesa Capitular, y celebrar
en su Santa Iglesia, asistiendo todos los Ca-
pitulares, y dando Sepultura en ella à su Cuerpo
Vierno siete del corriente Mes de Septiembre,
à las cinco de la Tarde, en desagravio de
la Christiana Piedad, y edificación gravemen-
te injusta. En caso tan lastimoso, duplico à
V. concurra, como lo prometen tan illu-

nas circunstancias, i señalar con las de su Perso-
na, Christianidad, y obligaciones, las que pa-
ra su mayor credito, y desempeño pretende
esta publica demonstracion.

—————

CON LICENCIA:

EN MADRID: Año
de 1708.

